

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4436** ELPECU, S.A.

El Órgano de Administración de esta sociedad ha decidido convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 30 de junio de 2016, a las diez horas, o, en su caso, si procediera, en segunda convocatoria, el día 1 de julio de 2016, a la misma hora, en el domicilio social de la compañía (Barcelona, Paseo de Gracia, 118, 5.º), bajo el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Estado de cambios del Patrimonio Neto) correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2015.

Segundo.- Examen de la gestión social.

Tercero.- Aplicación de resultados.

Cuarto.- Examen y aprobación, en su caso, de una distribución de un dividendo extraordinario con cargo a reservas voluntarias.

Quinto.- Aprobación y ratificación, en lo pertinente, de la venta de activos llevada a cabo el 14 de abril de 2016.

Sexto.- Autorización para la adquisición, enajenación o aportación a otra sociedad de activos esenciales, de conformidad con el artículo 160 f) de la Ley de Sociedades de Capital.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que los accionistas tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta General. Asimismo, conforme a lo dispuesto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la Junta General o, verbalmente, durante la misma, las informaciones o aclaraciones que estimen pertinentes acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

En el domicilio social, Barcelona, 11 de mayo de 2016.- El Administrador Único, Luis Antonio Sanz Valentín.

ID: A160027217-1